

Junta del Colegio de Facultad de Medicina de C de ex^{ta} de 1600

Don J^{no} de Pala...
Otero
Fuentes
esta es me
Sola
estacion
Oribes
tiempo ceden la Inaciar. Con lo que se conchuso una
Junta que firm^{en} dos de don Pedro de Eyo en fee
deillo =

Don J^{no} de Pala
Don Orenoff
Arreni
Pena
pena
L. de



Junta del Boque de Tacumbá de 1800#

Estimado



3

Se hallan Vacantes las Plazas de Sargentos
de los Regimientos Siguientes:

Las del 1.^o y 2.^o Batallon del Regimiento de Infanteria
de España que vende en la Villa de Leon.

Las del 1.^o y 3.^o del de la Reyna que vende en Cadix.

La del Batallon de Voluntarios de Zamora.

La del 3.^o de el de las Oms Militares en la Villa de Leon.

En America.

La del Regimiento fijo de Dragones de España en el
Reyno de Nueva España con la dotacion de 40. Perros Menuales.

La del Puerto del Carmen en el propio Reyno, y con la
misma dotacion.

Los que solicitaren qualquiera de estas Plazas deberán acudir
con sus Memoriales a la R.^a Junta General de Gobierno de la
Facultad Reunida acompañando los correspondientes documentos que
acrediten sus circunstancias y servicios, y expresaran al mismo tpo
la Plaza de las Mencionadas que desean obtener, y si en el caso de
estas ya provistas admitirian alguna una de las mismas.

AVSA



4
Estimo la enorabuena con
que ere Real Colegio de la Fa-
cultad Reunida, se ha venido
felicitarme en fha de 7 del
presente mes por la gracia q^e
la bondad del Rey se ha dignado
hacerme de Director en la
Real Junta de Gobierno de la
Facultad Reunida, y deseo asi
en esta como en toda otra
satisfaccion el poder ma-
nifestar aere Real Colegio
mis verdaderos deseos de
complacete y vante util.

Dios que. ab. s. m. a. Sevilla
25 de Oct. de 1800.

José Merabto

R. Colegio de la Junta Reunida de Salamanca



Queda enterada la R.^a Junta Gen.^l de Gob.^o de la Facultad reunida de la Providencia que en oficio de 15.^o del corriente la comunica V. S. habea tomado la Universidad retardando la apertura del presente curso hasta el 8.^o de Enero de 1800 para evitar el ingreso de la epidemia de Andalucía en esta Poblacion.

No ha remitido á V. S. la relacion que pide de los sintomas y metodo curativo de esta Epidemia, por haberse estado tratando de imprimir la descripcion historica que de ella ha hecho el Catedrático de Cadix D.^o Can-



los Francisco Ameller, la
mas exácta de quantas
ha recibido la Junta, y
dela qual verá V. S. la
Copia impresa en el su-
plemento á la Gaceta
de hoy: lo que ha acor-
dado participarle en sa-
tisfaccion á la suplica q^e
la hace en la segunda
parte del citado su opi-
cio.

Dios que. á V. S. m. d. a.
San Lorenzo 28. de octu-
bre de 1800.


Josef de Maydevall

Miguel Gutierrez
de Parada
Dño

Al R. Colegio de la Facultad reunida de Salamanca.

8

El Excmo. Sr. D. Mariano
Luis de Viquejo con R. D.ñ
de 28, del actual ha remitido
a la M. Junta Gual el go-
bierno & la Facultad Pen-
-sion. varios exemplares
de una obra, que se ha man-
-dado imprimir a R. D.ñ,
que trata de la Epidemia
en Cadix, y de los medios
de curar los contagios de
una peste; á fin de que
la Junta los envíe a los
Facultativos, á quienes con-
-vienga para evitar la
comunicación de esta Epide-
-mia, que se padece en
Andalucia, y se temen



las ventajas, que se desean
p.^a la Salud publica.

En cumplimiento de
esta R.^a Resolucion ha acor-
rado la Junta para d.^o V.^o
p.^a los fines expresados dos
Ejemplares de esta obra,
de cuyo recibo espera el
correspondiente aviso.

Dios que a.^o V.^o m.^o d.^o
En Lorenzo 31, a Oct. Col. Bov.

Josef de Mayoral

Miguel Gutierrez
escriben
Dio

AVSA

M. N. Colegio de la Facultad Venida de Salamanca.



La A. Junta Gñal
 de Gobierno de la Facul-
 tad Reunida ha Vuelto
 se fiese en los A. Colegios
 una Nota de los Emple-
 os de Sirujanos de Regi-
 miento que actualm.
 se hallan vacantes
 para que Negando á
 noticia de los Profesores,
 acudan á la misma
 con sus Solicitudes
 que desearan emplearse
 en ellas con documen-
 to que acredite las
 circunstancias. En m.
 consecuencia se para
 á V. S. la lista adjunta
 en que se expresan

Hay Vacantes para que
disponga que inmediata
mente se fize en las
questas de este Colegio.

Dios que a N. S. M. d.
Sr. Lorenzo Su vecer
viembre de 1800.

Pedro Custodia Gutierrez

Miguel Gutierrez
de pariente
Dios

Don J. Josef Ant.º Lepa.




A

2

Como Señor.

El Real Colegio de San Juan de Neumida
ha recibido los dos exemplares
de la obra mandada imprimir por
V. M. orden, q. trata de la Epidemia
en Cadix, y de los medios de evitarla
con estragos de una peste, de q. queda
informado el Colegio y da a V. M.
las muy obsequiosas gracias por su reme-
dia. Tambien ha recibido la lista q.
V. M. le ^{remite} acompaña con un officio de
las vac. de Curas de los Regim.
q. ha mandado el Colegio se p. en
San Juan Puerto, q. V. M. ha
nacido de los Profesores.


Dios que a V. M.



m. as Salcam 4/18 de Nov. ^{8re}
1880.

~~Como antes~~

Por acuerdo del Coleg.

Enc. D. J. Ph. Lederer
Sec. rio 

AVSA



Ex. mo. Senor.

Este R. Colegio de Foxulad
 reunida ha recibido los dos
 exemplares de la obra mandada
 imprimir por v. l. orden q. trata
 de la Epidemia en Cadix, y
 de los medios de evitar los espu.
 gos de una peste de q. queda
 informado el Colegio, y da a
 las m. obsequios q. son
 por su memoria.

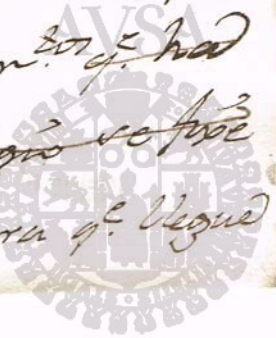
intitulada reflex.
 acerca de la Epid.
 R.

Entendido este
 y agradecido.

Tambien ha recibido
 la lista q. S. Co. le remite
 de las vacantes de Curia=
 nos de los Regim. q. ha
 mandado el Colegio se pise
 en sus Puertas para q. llegue



q. se ha fijado en
 las Puertas sup. de



20
a noticia de los Profesores.
log. participo a N. C. p. m. m.
filia
Dion que a S. Co. m. a.
Sebam. ca] 9 de Nov. del 800.

Por acuerdo del R. Colegio
de facultad Reunida

Señor J. Sedoma
Lic. D. J. Sedoma
Sec. rto
Sec.

AVSA

